



INFORME ANUAL POAMER 2023

Dependencia o Entidad:
Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

Unidad Administrativa:
Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

Fecha de elaboración:
1/11/2023.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 2. DEL POAMER 2024.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Actividades que fueron programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento a las actividades programas 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Catálogo Estatal de Trámites y Servicios	Actualización del Catálogo Estatal de Trámites y Servicios	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Trámites y Servicios.	Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión de trámites, regulaciones y servicios empresariales.	Catálogo Estatal Actualizado.	Contar con un catálogo Estatal de Trámites y Servicios 100% digital y actualizado. Establecer un mecanismo permanente de revisión de trámites para eficientar procesos.	Actividad en cumplimiento. En cumplimiento al Capítulo IV del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, y en atención al oficio OE/056/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, dirigido a las personas que se desempeñan como enlaces de Mejora Regulatoria, firmado por el C. Jose Guadalupe Ojeda Aguilar, Coordinador de Asesores de la Oficina del Ejecutivo, las dependencias actualizaron la información en sus trámites y servicios, por lo que la Dirección de transparencia y Mejora Regulatoria, dio cumplimiento al artículo 13 fracción IV de la ya referida ley estatal de mejora regulatoria. https://tramites.bcs.gob.mx/servicios/ . Derivado del proceso de actualización, de 492 trámites el Catálogo estatal quedo conformado por 409 trámites y servicios. https://tramites.bcs.gob.mx/servicios/
2	Capacitaciones.	Capacitaciones en el uso de la Aplicación para Actualización de Trámites y Servicios URBEM.	Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo y la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Capacitaciones impartidas y recibidas.	Fortalecer las acciones de capacitación para lograr la profesionalización de los servidores públicos del gobierno estatal.	31 sujetos Obligados capacitados en materia de mejora regulatoria.	Establecer un mecanismo permanente de revisión de trámites para eficientar procesos.	Actividad en cumplimiento. En cumplimiento a esta actividad se recibieron y se impartieron los siguientes: Curso-taller impartido al personal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur. El 18 julio de 2022 Objetivo del curso: Dar a conocer al Enlace Oficial y Operativos del Secretaría de Finanzas y Administración, el tema de política de mejora regulatoria y el manejo de la plataforma Nacional para el registro de regulaciones, trámites y servicios. Modalidad: Presencial. Impartido por: la coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo y la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria. Manejo aplicación URBEM.
3	Presentación y publicación del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.	Presentar y publicar el POAMER 2023.	Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo y la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	POAMER 2023	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Aprobación y publicación del POAMER 2023 de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.	Proyectar, programar y calendarizar las actividades que en materia de mejora regulatoria implementará la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo durante el año 2023. Seguimiento a los Programas Operativos Anuales de Mejora Regulatoria.	Actividad en cumplimiento. El programa fue elaborado, autorizado y publicado. Se puede consultar en: https://tramites.bcs.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/POAMER-2023-JEFATURA-DE-LA-OFICINA-DEL-EJECUTIVO.pdf
4	Presentación y publicación del Informe Anual de cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.	Presentar y publicar el Informe Anual del POAMER 2023.	Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo y la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Informe Anual del POAMER 2023	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Aprobación y publicación del Informe anual del POAMER 2023 de la Jefatura de la Oficina del ejecutivo.	Seguimiento a las actividades proyectadas, programadas, que en materia de mejora regulatoria implementaron por la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo durante el año 2024.	Actividad en cumplimiento. El informe fue elaborado, autorizado y publicado. Puede consultarse en: https://tramites.bcs.gob.mx/poamer-2023/

INFORME ANUAL POAMER 2023

Dependencia o Entidad:
Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Unidad Administrativa:
Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

Fecha de elaboración:
1/11/2023.

ANEXO. 2. DEL POAMER 2024.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Actividades que fueron programadas en el POAMER 2023				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento a las actividades programas 2023	
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
5	Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de Baja California Sur.	Presentar propuestas para que puedan ser integradas al proyecto de Iniciativa de Nueva Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial para el Estado y Municipios de Baja California Sur que actualmente se discute en el H. Congreso del Estado.	Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo y la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Normatividad aprobada y/o publicada. Decretos.	Dar seguridad jurídica a la sociedad con un marco regulatorio sencillo y expedito.	Revisión, actualización y reformas al marco jurídico.	Fortalecer la estructura gubernamental con la implementación de la política pública en materia de mejora regulatoria en base a un marco legal actualizado.	Actividad en cumplimiento. El 14 de diciembre 2022. El Coordinador de Asesores envió oficio al diputado Ríos, en calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos de la XVI Legislatura del Congreso del Estado. En el oficio comparte la importancia de la iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria presentada el 22 de diciembre en el orden del día y hace de conocimiento a la Comisión de participar y aportar al tema de la Ley. El 17 de agosto 2023. La Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria participo en los foros organizados por los integrantes de la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos del H. Congreso del Estado. Los foros tuvieron el propósito de socializar la iniciativa de la nueva Ley de Mejora Regulatoria y Gestión empresarial. El Congreso del Estado promovió y realizo reuniones con el sector académico, empresarial y social y gobiernos estatal y municipal, para sensibilizar la propuesta de nueva Ley. Incorporaron las observaciones al proyecto. El 29 de junio de 2023. El Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos por el que se expide la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial para Estado y Municipios de Baja California Sur, misma que fue presentada por la Diputada del Municipio de los Cabos, Eda Palacios Márquez. Oficio número O.M/288/2023 de fecha 4 de julio de 2023. Dirigido al Profesor Víctor Castro Cosío, mediante el cual le turnan al DECRETO 2938 aprobado el 29 de junio de 2023, mediante el cual se expide la LEY DE MEJORA REGULATORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL PARA EL ESTADO DE BCS. Oficio firmado por Oficial Mayor del H. Congreso. El 1 de septiembre de 2023, la Subsecretaría Jurídica del Gobierno del Estado, envía al H. Congreso del Estado VETO PARCIAL a la Ley aprobada. Actualmente se encuentra en procesos de revisión por parte del H. Congreso del Estado.
6	Simplificación de procesos y cargas administrativas.	Se realizarán acciones para fomentar el uso de procesos transparentes y ágiles en trámites y servicios que brinde el estado. Elevar el nivel de digitalización de los trámites y Servicios del estado.	Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y en coordinación con los Enlaces Oficiales de Mejora regulatoria.	Capacitaciones y Asesorías.	Fomentar la inversión en el estado mediante procesos sencillos para revisión de trámites, regulaciones y servicios empresariales.	Simplificar entre 50 y 100 trámites y servicios en conjunto con los sujetos obligados de cada dependencia, mediante la eliminación, creación o modificación y actualización).	Mejorar el entorno regulatorio para incentivar la inversión en el estado. Mejorar los procesos mediante los cuales la ciudadanía y empresas en general, presentan sus trámites y/o servicios.	Actividad en cumplimiento. Actividades realizadas: 1. Derivado de las actividades de actualización de trámites y servicios, se logró pasar de 492 a 409 trámites y servicios. (83 trámites y servicios fueron eliminados por representar una carga administrativa al ciudadano o no tener un fundamento normativo para su existencia). Ver Catálogo estatal en: https://tramites.bcs.gob.mx/servicios/ Ver Catálogo nacional en: https://catalogonacional.gob.mx/ Se recibió por parte de Conamer el Diagnóstico SIMPLIFICA.
7	Asesoramiento, acompañamiento y coordinación.	Se realizarán los trabajos en coordinación con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para establecer la interoperabilidad entre los Catálogos Estatal y Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios con interoperabilidad con el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios de la CONAMER.	Hacer los ajustes necesarios entre la plataforma estatal y la nacional para que los trámites del Estado sean vinculantes.	Que todos los trámites, servicios y regulaciones, así como los padrones de inspectores e inspecciones del Estado puedan consultarse en el Catálogo Nacional.	Implementación y cumplimiento a los diferentes instrumentos normativos de mejora regulatoria.	Actividad en cumplimiento. Mediante el OFICIO: JOE/CAJOE/087/2023, Jose Guadalupe Ojeda Aguilar, Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, informa al Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, que el Gobierno del Estado de Baja California Sur ha concluido el proceso de carga de la información de los trámites y servicios de nuestro Catálogo Estatal al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios. Derivado del proceso de los trabajos realizados en coordinación con nuestros Enlaces de Mejora Regulatoria de cada Sujeto Obligado de la Administración Pública Estatal, se realizó la carga de un total de 409 trámites que comprenden el 100% de nuestro Catálogo Estatal. Del mismo modo, se realizó la carga de 131 regulaciones que dan fundamento y sustento jurídico a dichos trámites y servicios. Derivado de la actividad la CONAMER, realizo la entrega del CERTIFICADO CNMR-03-CNRTYS-01 con fecha de emisión mayo 2023.



INFORME ANUAL POAMER 2023

Dependencia o Entidad:
Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Unidad Administrativa:
Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

Fecha de elaboración:
1/11/2023.

ANEXO. 2. DEL POAMER 2024.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Actividades que fueron programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento a las actividades programas 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
8	Agenda 2030. Objetivos para el Desarrollo Sostenible	Promover los temas de transparencia y mejora regulatoria, para que sean incluidos en los procesos que llevan a cabo las diversas dependencias del Gobierno del Estado.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	La promoción, divulgación del tema Agenda 2030 en el portal de trámites y servicios del Gobierno del Estado.	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Dar acompañamiento a las dependencias y entidades del estado en la implementación de temas de transparencia y no corrupción en procesos relacionados con la mejora regulatoria.	Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	Actividad en cumplimiento. El cumplimiento a estas actividades puede verificarse en: https://tramites.bcs.gob.mx/sala-de-prensa/
9	Programas Anuales de Mejora Regulatoria.	Solicitar a cada uno de los sujetos obligados del Estado, sus Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2023.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y enlaces Oficiales de Mejora Regulatoria.	Programas Anuales de Mejora Regulatoria de las diferentes dependencias y entidades del Estado.	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Dar acompañamiento y asesoría a cada sujeto obligado de la administración pública del estado, para que presenten su Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria.	Que cada dependencia pueda programar sus actividades anuales en materia de mejora regulatoria y proyectarlas en el POAMER 2023.	Derivado de la solicitud realizada mediante OFICIOJOE/CAJOE/0240/2022, de fecha 15 de noviembre, firmado por el Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, dirigido a Enlaces Oficiales de mejora regulatoria de los 31 Sujetos Obligados, se dio cumplimiento a esta actividad. Los POAMER'S 2023 pueden consultar en: https://tramites.bcs.gob.mx/poamer-2023/
10	Informe anual de los Programas Operativos Anuales de Mejora Regulatoria 2022.	Solicitar a cada uno de los sujetos obligados del Estado, su informe anual al cumplimiento del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2022.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y enlaces Oficiales de Mejora Regulatoria.	Informe anual POAMER 2022.	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Dar acompañamiento y asesoría a cada sujeto obligado de la administración pública del estado, para que presenten su Informe del Programa Anual Operativo de Mejora Regulatoria.	Que cada dependencia pueda presentar sus Avances respecto a sus actividades anuales en materia de mejora regulatoria y proyectarlas en el POAMER. Seguimiento a los Programas Operativos Anuales de Mejora Regulatoria.	Actividad en cumplimiento. Derivado de la solicitud realizada mediante OFICIOJOE/CAJOE/0240/2022, de fecha 15 de noviembre, firmado por el Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, dirigido a Enlaces Oficiales de mejora regulatoria de los 31 Sujetos Obligados, se dio cumplimiento a esta actividad. Los Informes POAMER'S 2022, pueden consultar en: https://tramites.bcs.gob.mx/poamer-2022-otro/
11	Vinculación de Plataforma Estatal de Trámites y Servicios con la Plataforma Nacional de Trámites y Servicios	Catálogo Nacional	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y enlaces Oficiales de Mejora Regulatoria.	Catálogo Nacional.	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Vincular trámites y servicios.	Integrar el Catálogo Estatal al Catálogo Nacional.	Actividad en cumplimiento. En el mes de abril de 2023 concluyeron los trabajos. La CONAMER entregó el certificado CNARTyS el 23 de mayo de 2023 en sesión del CEMER. Nuestro Catálogo Estatal puede consultarse en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios en: https://catalogonacional.gob.mx/



INFORME ANUAL POAMER 2023

Dependencia o Entidad:
Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

Unidad Administrativa:
Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

Fecha de elaboración:
1/11/2023.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 2. DEL POAMER 2024.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Actividades que fueron programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento a las actividades programas 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
12						Capacitación a las dependencias del estado, H. Tribunal Superior de Justicia y Ayuntamientos.	Capacitar a los Sujetos Obligados conforme a la legislación aplicable, en temas de relevancia nacional y local, manejo de tecnologías en aplicación de trámites y servicios. Beneficiar a los agentes profesionales inmobiliarios que participen en cursos de capacitación.	<p>En cumplimiento a esta actividad se recibieron y se impartieron los siguientes:</p> <p>1. Curso de capacitación. Capacitación. Herramienta del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios. Realizada el jueves 26 de enero de 2023 a las 13:00 pm, hora CDMX Modalidad: Vía Zoom. Capacitación impartida por la CONAMER. Dirigida a Estado y Municipios de BCS.</p> <p>2. Curso de capacitación. Reunión de seguimiento con el Estado de Baja California Sur. Hora: 23 feb 2023 10:00 a. m. Ciudad de México. Modalidad Zoom. Impartida por CONAMER.</p> <p>3. Curso de capacitación. Oficina del Ejecutivo. Coordinación de Asesores. Impartido por la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria. Manejo de las aplicaciones URBEM usada para actualizar los trámites y servicios del Gobierno del Estado de Baja California Sur. Manejo de la Plataforma Nacional CNARTyS. Para incorporar los trámites y servicios del Estado a la Plataforma Nacional. Curso impartido al personal de la Secretaría de Finanzas y Administración. 27 de marzo de 2023. Modalidad presencial.</p> <p>4. Capacitación. Impartida por la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria al Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur. FOSDEBCS. Temas de mejora regulatoria y transparencia. 28 de abril de 2023. Modalidad presencial.</p> <p>5. Curso-taller. Capacitación impartida por personal de la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria. Dependencia que recibe la capacitación: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Objetivo de la Capacitación: Dar a conocer la importancia y alcance del proceso de implementación de la política pública en materia de mejora regulatoria (herramientas e instrumentos en la materia). Día: 6/julio/2023. Lugar: Sala de juntas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Modalidad: presencial.</p> <p>6. Curso-taller. Capacitación impartida por la Dirección Técnica de la Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo. Dependencia que recibe la capacitación: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Objetivo de la Capacitación: Política Gubernamental con enfoque social. Lugar: Sala de juntas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Modalidad: presencial.</p> <p>7. Curso. Capacitación impartida Por la CONAMER a los titulares de unidades de mejora regulatoria, tanto estatales como municipales. Temas impartidos SARE PROSARE (12-SEP), PROREFORMA (19-SEP), VECS 26-SEP). Modalidad Zoom.</p>
13		Responder el cuestionario del ONMR que mide el avance en la implementación de la Estrategia Nacional en Mejora Regulatoria.	Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria y Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Cuestionario 2023.	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Participar en cuestionario.	Participar en los instrumentos de evaluación y diagnóstico del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.	Actividad en proceso. Actividades de evaluación y resultados. El 16 de marzo de 2023, el gobernador del estado, recibió la invitación por parte del Secretario Técnico del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. Se han atendido las etapas, de registro, de contestación al cuestionario, de replicas. Actualmente En espera de resultados por parte del ONMR.



INFORME ANUAL POAMER 2023

Dependencia o Entidad:
Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Unidad Administrativa:
Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

Fecha de elaboración:
1/11/2023.

ANEXO. 2. DEL POAMER 2024.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Actividades que fueron programadas en el POAMER 2023				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento a las actividades programas 2023	
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
14	Atención y apoyo a los Ayuntamientos.	Acompañar a los Ayuntamientos y asesorarlos en la implementación de los temas de Mejora Regulatoria tanto locales como nacionales.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Asesoría a cinco Ayuntamientos.	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Asesorar a los 5 Ayuntamientos del estado en temas de mejora regulatoria.	Dar acompañamiento a las dependencias y entidades del estado en la implementación de temas de transparencia y no corrupción en procesos relacionados con la mejora regulatoria.	Actividad en cumplimiento. Esta actividad es permanente. Se trabaja con los Enlaces de Mejora Regulatoria. Se han celebrado reuniones de trabajo presencial y a distancia.
15	Trabajos de coordinación con el Grupo Uno Región UNO del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.	Reuniones de trabajo, colaboración institucional en temas de mejora regulatoria.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria e integrantes del Grupo UNO del sistema Estatal de Mejora Regulatoria.	Reuniones de trabajo.	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Presentar informe Anual de Labores de la entidad federativa perteneciente al Grupo Uno del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.	En cumplimiento al artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 14 de la Ley General de Mejora Regulatoria.	Actividad en cumplimiento. La presidencia estuvo a cargo de la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California. Se participo en una Reunión virtual y se envió informe de actividades.
16	Redacción del Informe anual que Presenta el Gobernador como Presidente del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.	Integrar y enviar el Informe a CONAMER.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Informe anual 2022	Promover la adopción de las mejores prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Presentar el informe de labores del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.	En cumplimiento al artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 14 de la Ley General de Mejora Regulatoria.	Actividad en cumplimiento. Mediante OFICIO: JOE/CAJOE/079/2023, de fecha 21 de abril 2023, firmado por Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, dirigido al Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, el informe fue presentado referente a las actividades realizadas en 2022. El informe puede consultarse en: https://tramites.bcs.gob.mx/informes/
17	Inventario regulatorio.	Actualizar el Inventario Regulatorio.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y Sujetos Obligados.	Inventario electrónico regulatorio actualizado.	Inventario Regulatorio actualizado.	Publicar y actualizar el marco jurídico en el portal electrónico de trámites y servicios.	Coadyuvar en la actualización de la normatividad aplicable de cada sujeto obligado del Poder Ejecutivo.	Esta actividad esta en cumplimiento. Puede consultarse el inventario en: https://tramites.bcs.gob.mx/inventario-regulatorio/
18	Consultas públicas.	Publicar los proyectos normativos en el portal electrónico de trámites y servicios del gobierno del estado de Baja California Sur.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y Sujetos Obligados.	Consultas públicas.	Promover la participación de la ciudadanía en general.	Publicar los programas, proyectos normativos en el portal electrónico de trámites y servicios.	Transparentar y digitalizar los procesos para evitar la corrupción.	Esta actividad esta en cumplimiento. Pueden consultarse los documentos que fueron publicados a Consulta Pública en: https://tramites.bcs.gob.mx/consultas-publicas/



INFORME ANUAL POAMER 2023

Dependencia o Entidad:
Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria


Unidad Administrativa:
Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

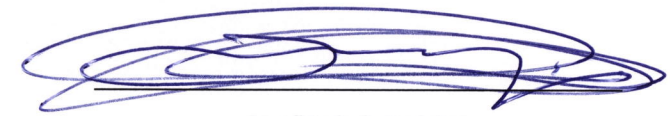
Fecha de elaboración:
1/11/2023.

ANEXO. 2. DEL POAMER 2024.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Actividades que fueron programadas en el POAMER 2023				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento a las actividades programas 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo
19	Expediente de trámites y servicios.	Expediente electrónico.	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y Sujetos Obligados.	Expediente digital.	Contar con un gobierno responsable y eficiente en materia regulatoria que permita mejorar la calidad y eficiencia regulatoria a través de la implementación de la desregulación para la apertura, instalación y operación de empresas.	Generar un esquema de simplificación administrativa y mejora regulatoria que reduzca los tiempos en la apertura de empresas y en alianza con los Ayuntamientos y el sector empresarial. Transparentar y digitalizar los procesos para evitar la corrupción.	En coordinación con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), implementar el expediente de trámites y servicios (expediente electrónico). Esta actividad esta en proceso . Se reprograma para el 2024. Se trabaja con Secretaría de Finanzas y Administración, y la Secretaría de Turismo y Economía, ambas del Gobierno del Estado. Se trabaja de la mano con el apoyo de la CONAMER. En 2024 se solicitará a la CONAMER capacitación en el tema de la herramienta.
20	Impacto presupuestario .	Realizar análisis de los proyectos regulatorios.	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria y Sujetos Obligados.	Impactos presupuestarios.	Fortalecer la desregulación a fin de dar seguridad jurídica a la sociedad con un marco regulatorio sencillo y expedito.	Publicar en el portal electrónico de trámites y servicios los impactos presupuestarios aprobados.	Establecer los principios, bases generales, procedimientos, así como los instrumentos necesarios para promover la eficiencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones con la finalidad de reducir o eliminar tiempos y costos económicos, la discrecionalidad, la duplicidad de requerimientos y trámites, la opacidad administrativa a ciudadanos y empresas. Actividad en cumplimiento . En atención al oficioso/CAJOE/0119/2023 firmado por el titular de la Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo, la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, emitió por oficio SFyA-DPyCP-0525/2023, el dictamen de Impacto Presupuestario en el sentido como viable al Proyecto de reforma a la Ley de Planeación del Estado. Esta actividad puede consultarse en: https://tramites.bcs.gob.mx/analisis-de-impacto-presupuestal/ https://tramites.bcs.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/INICIATIVA-LEYDE-PLANEACION_BCS_2023.pdf
21	Difusión, publicación en materia de: Datos Abiertos, Gobierno Abierto y Transparencia.	Datos Abiertos	Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Portal de internet.	Promover las mejores prácticas en divulgación de información pública.	Dos portales actualizados: Trámites y servicios y Transparencia.	Publicar información en materia de transparencia y datos abiertos. Actividad en cumplimiento . Se puede consultar la información publicada en: https://transparencia.bcs.gob.mx/
22	Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. CEMER.	Celebración del CEMER	Gobierno del Estado.	Sesión de CEMER	Trabajos de Coordinación.	Participación de los Tres Poderes del Estado y los tres niveles de Gobierno.	Informar de las actividades en materia de mejora regulatoria. Actividad en cumplimiento . La Primera Sesión Ordinaria 2023, DEL Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, fue celebrada el 23 de mayo del 2023. El acta puede consultarse en: https://tramites.bcs.gob.mx/actas-cemer/


José Guadalupe Ojeda Aguilar.
Coordinador de Asesores de la
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
(Autorizó)




Juan Ramón Rojas Arípez.
Director de Transparencia y Mejora Regulatoria.
Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo
(Elaboró)